

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 19 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía con objeto del cumplimiento de las sentencias que se citan.

Las Sentencias que se relacionan en el Anexo II, han devenido firmes, por lo que resulta necesario, para dar cumplimiento a las mismas, modificar la relación de puestos de trabajo correspondiente a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, dado que en la vigente Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía no existen puestos de trabajo vacantes adecuados para su cumplimiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.1.o), 4.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V O

Primero. Modificar la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, en los términos recogidos en el Anexo I a la presente resolución.

Segundo. Los efectos administrativos derivados de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo serán los previstos en el Anexo II.

Tercero. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de noviembre de 2024.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.

ANEXO I

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C .E.	C. Especifico			Exp	Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD GR

CENTRO DESTINO: C.RESIDENCIAL PERS.MAYORES ARMILLA

ARMILLA

AÑADIDOS

17309510 AUXILIAR SANITARIO..... 1 L PC,S V AUXILIAR SANITARIO 00 X---- 2.409,12

ARMILLA
JORNADA FESTIVOS
JORNADA TURNO

CENTRO DESTINO: C. PROTEC.MEN. RESID. BERMUDEZ DE CASTRO

GRANADA

AÑADIDOS

17228010 PERSONAL SV. DOMÉSTICOS..... 1 L PC,S V PERS.LIMP. ALOJAM. 00 X---- 2.353,92

GRANADA
CONTACTO HAB. MENOR.
Fijo-Discontinuo
JORNADA FESTIVOS
JORNADA TURNO



ANEXO II

CONSEJERÍA	PUESTO	SENTENCIA Y AUTOS	JUZGADO	EXPEDIENTE	FECHA DE EFECTOS ADMINISTRATIVOS
Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	17228010 Personal Sv. Domésticos	Sentencia n.º 27/2024, de 17 de enero Autos 868/2021	Juzgado de lo Social n.º 7 de Granada	494/24 5410710	6 de julio de 2015
Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	17309510 Auxiliar Sanitario	Sentencia n.º 25/2024, de 22 de enero Autos 1099/2021	Juzgado de lo Social n.º 2 de Granada	508/24 5433910	21 de agosto de 2016

